

1^{er} CONCURSO ARTISTICO

A pie de riscos



GRAFFITI/MURAL
CORTOMETRAJE
RELATO CORTO
FOTOGRAFÍA
PINTURA
DIBUJO

Hasta 5.000€ en premios

Hasta el 24 de Diciembre de 2018
a las 14:00h.

Bases e información:

www.fundacionfarrah.org

683 55 06 06



APIE DE RISCO



fundación
canaria
farrah

para la cooperación y el desarrollo sostenible

Primer Concurso Artístico y literario "A Pie de Riscos".

La Fundación Canaria Farrah para la Cooperación y el Desarrollo Sostenible tiene como uno de sus objetivos impulsar el talento cultural de Canarias y contribuir a la promoción del valor de los riscos de Las Palmas de Gran Canaria, es por ello que convoca el I Concurso artístico y literario "A Pie de Riscos".

A tales efectos, se presentan las bases reguladoras de la convocatoria.

1.- PARTICIPANTES.

Podrán concurrir al concurso todas las personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, que cumplan con los plazos y normas reguladoras del mismo.

No podrán participar en el presente Concurso los y las trabajadoras de la Fundación Canaria Farrah ni sus familiares inmediatos.

2.- TEMÁTICA.

Obras deberán incorporar alguna referencia a los Riscos, a sus habitantes (presentes, pasados o imaginarios), o a cualquier aspecto que tenga que ver con la identidad y el valor de los Riscos de Las Palmas de Gran Canaria.

3.- MODALIDADES.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de 3 obras en cada una de las siguientes modalidades:

- Fotografía.
- Pintura / Dibujo.
- Cortometraje.
- Relato corto.
- Graffiti / Mural.

4.- CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS.

Las personas que quieran participar en este Concurso podrán presentar sus obras ajustándose a las siguientes características:

Fotografía. Las fotografías se presentarán en papel, pudiendo ser reveladas mediante proceso químico o impresión digital en papel de alta calidad.

Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro.

El tamaño mínimo de las fotografías será de **30x40 cm** y el máximo de **50x60 cm**.

Se presentarán sin ningún tipo de montaje ni soporte.

En el caso de fotografías premiadas, la organización podrá pedir el archivo RAW.

Pintura y Dibujo. El formato para las obras de esta modalidad será como mínimo de 50 x 50 cm máximo 100 x 100cm.

Cortometraje. La duración de las obras no excederá los 15 minutos. Enviarán una copia del cortometraje

(archivo .mov o .mp4) por Wetransfer o Dropbox (guardando el anonimato, desde una cuenta con su pseudónimo creada para el concurso).

Relato corto. Las obras que se presenten en esta modalidad deberán tener una extensión de entre 2000 y 7000 palabras.

Estará escrito con fuente de texto Arial, en cuerpo de 12 puntos y márgenes Normal (2,5 cm superior e inferior y 3 cm izquierda y derecha), los que adjudica Word por defecto.

Se imprimirá y se entregará en un sobre sin doblar tamaño DinA4.

- Graffiti / Mural. Presentarán un boceto DinA3 impreso en papel, pensado para una superficie de una medida aproximada mínima de 2 x 3 metros.

No se admitirán obras que hayan participado en otros certámenes o concursos.

Las personas participantes responderán de aquellos conflictos que pudiesen surgir por plagio, quedando la Fundación Canaria Farrah exenta de toda responsabilidad.

5.- PRESENTACIÓN.

Todas las obras deberán presentarse debidamente embaladas o en el interior de un sobre que no deteriore los trabajos. Al dorso de cada obra se hará constar el pseudónimo elegido por el participante y el título de la obra. En ningún caso deberá aparecer el nombre real.

Cada obra deberá estar acompañada de un sobre cerrado identificado con el pseudónimo y título, en el que figuren los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Fecha de nacimiento
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico
- Dirección postal
- D.N.I. del participante
- Título de la obra

*Todos los trabajos deberán ser presentados en formato físico guardando el anonimato.

6.- LUGAR Y PLAZO.

Las obras se podrán presentar presencialmente de Lunes a Viernes entre las 11 y las 18 horas en la sede de A Pie de Risco San Nicolás, situada en la calle Álamo nº 6, así como de 9:00 a 14:00 en la calle García Morato 24-1, o por correo postal con los siguientes datos:

Fundación Canaria Farrah

Concurso Artístico A pie de Riscos

C/García Morato 24, 1. Las Palmas de Gran Canaria. C.P.: 35011.

El plazo de presentación finalizará el **24 de Diciembre** de 2018 a las 14:00h.

Las obras que lleguen fuera de plazo quedarán excluidas del concurso.

7.- SELECCIÓN DE LAS OBRAS.

El jurado en primer lugar, comprobará que todas las obras presentadas cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases para pronunciarse sobre su admisión a concurso.

Las obras premiadas serán seleccionadas mediante concurrencia competitiva por un jurado compuesto por miembros competentes en cada una de las áreas.

Criterios de Valoración

Los criterios de valoración que el jurado aplicará serán los siguientes:

60% Contribución a la promoción del valor cultural, humano e histórico de los riscos de Las Palmas de Gran Canaria.

40% Calidad y relevancia artística.

El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el premio si la calidad de los originales no es suficiente en una o varias categorías, o si las obras no se ajustan a los criterios establecidos en las presentes bases.

La publicación del fallo del jurado tendrá lugar el día **27 de Diciembre**, y será de consulta pública en la sede del proyecto A Pie de Risco en la C/ Álamo nº 6, así como mediante la página web de la Fundación Canaria Farrah (www.fundacionfarrah.org), sus redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), la web del proyecto A Pie de Risco (www.apiederisco.com) y sus redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram).

7.- PREMIOS.

Para cada modalidad se otorgará un premio valorado en 1000€.

En ningún caso, dos premios podrán recaer en una misma persona.

El día 27 de Diciembre, la organización se pondrá en contacto con las personas premiadas para comunicarles la resolución del jurado. Asimismo, el día 28 de Diciembre a las 19:30h. se celebrará una ceremonia de entrega de premios de carácter público en la sede del proyecto A Pie de Risco situada en la C/ Álamo nº 6.

Las obras premiadas quedarán en propiedad de La Fundación Canaria Farrah para la Cooperación y el Desarrollo Sostenible, quien se reserva el derecho de utilizarlas, incluida la difusión de las mismas, siempre respetando el derecho de propiedad intelectual que establece la legislación vigente.

8.- EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS.

Todas las obras que hayan participado en el concurso, se expondrán tanto en una página web creada para tales efectos, así como en un espacio designado para ello y que se hará público al día siguiente del fallo del jurado.

El boceto del mural ganador, se realizará posteriormente al fallo del jurado.

9.- ENTREGA Y RETIRADA DE LAS OBRAS.

La entrega y retirada de las obras originales o los dispositivos de almacenamiento utilizados para presentar los trabajos será por cuenta de los y las participantes, siendo el plazo para tales efectos un máximo de 15 días tras la finalización de la exposición.

Las obras que no hayan resultado ganadoras, y hayan sido enviadas por correo postal serán devueltas a contra reembolso, corriendo la autora o el autor con los gastos de envío.

Transcurrido dicho plazo, se entenderá que los y las artistas que no hayan retirado su obra y/o dispositivos de almacenamiento renuncian a su propiedad, por lo que la Fundación Canaria Farrah quedará exenta de toda responsabilidad sobre ellos.

10.- CESIÓN DE LOS DERECHOS.

Los y las participantes del concurso ceden los derechos relativos a las obras presentadas, con posibilidad de ser expuestas o publicadas indicándose siempre la autoría de las mismas y sin que ello genere ninguna contraprestación dineraria. Esta cesión no implica renuncia de los derechos de autor.

11.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en el Certamen supone el total conocimiento y aceptación de las presentes Bases, la conformidad con el fallo del Tribunal y la renuncia a cualquier tipo de reclamación en relación con el mismo.

La interpretación de las presentes bases estará a cargo de la organización y jurado del concurso. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el jurado de la forma que estimen más oportuna.

En beneficio del buen transcurso del evento, la organización se reserva el derecho a efectuar modificaciones de estas bases o a tomar decisiones no reflejadas en las mismas, en caso de ser así, se notificará a los interesados mediante las webs y redes sociales de la Fundación Canaria Farrah y el proyecto A Pie de Risco.

Para cualquier consulta pueden llamar al teléfono de contacto:

683 55 06 06